RESOLUCION DECANAL N° 146 - 2024- UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 02 de agosto de 2024

Visto el expediente Nº 2444567 de fecha 24 de julio de 2024 y Memorando N° 142-2024-UNSCH-FIQM/EPIQ, de fecha 25 de julio del 2024 (tramitado a la Facultad el 31 de julio 2024) aprobación del dictado de nivelación de la asignatura MA-181 Matemática Básica, presentado por los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que, con solicitud Nº 2444567 de fecha 24 de julio de 2024, los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, solicitan a la Director su aprobación para el Dictado de curso de Nivelación de la asignatura MA-181 Matemática Básica, adjuntando para ello los requisitos correspondientes;

Que, con Memorando Múltiple N° 046-2023-UNSCH-VRAC, la Vicerrectora Académica remite a los Decanos y Directores las Escuelas Profesionales la Última Versión de la Directiva N° 002-2023-UNSCH-VRAC "Administración de Curso de Nivelación Académica Autofinanciado" y la Directiva N° 003-2023-UNSCH-VRAC Administración de Curso de Nivelación Especial Gratuita" adjuntando el cronograma modificado;

Que, con Memorando N° 233-2024-DAMF-FIMGC/UNSCH el Director del Departamento Académico comunica la aprobación del dictado de curso nivelación de la asignatura MA-181 Matemática Básica y propone al docente Vladimir ACORI FLORES (teórico) y Edison LADERAS HUILLCAHUARI (Practica);

Que, con Memorando N° 142-2024-UNSCH-FIQM/EPIQ, de fecha 25 de julio del 2024 (tramitado a la Facultad el 31 de julio 2024) el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química solicita la emisión del acto resolutivo para la aprobación del dictado de curso nivelación de la asignatura MA-181 Matemática Básica para los once (11) estudiantes de dicha Escuela Profesional, a cargo del docente Vladimir ACORI FLORES (teórico) y Edison LADERAS HUILLCAHUARI (Practica);

De conformidad con el Art. 289° del estatuto versión 2,0 de la Ley Universitaria 30220, el Art. 9° del Departamento Académico de Matemática y Física, Art. 59º del Reglamento vigente de la Escuela Profesional de Ingeniería Química y en mérito a la Directiva N° 002-2023-UNSCH-VRAC Directiva N° 003-2023-UNSCH-VRAC, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM-D;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1° APROBAR el dictado de curso Nivelación en el semestre académico 2024-II de la asignatura: MA-241 Matemática Básica para la Escuela Profesional de Ingeniería Química, a cargo del docente Vladimir ACORI FLORES (teórico) y Edison LADERAS HUILLCAHUARI (Practica).

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368

RESOLUCION DECANAL N° 146 - 2024- UNSCH-FIQM/D

2° **ELEVAR** a la Oficina de Vicerrectorado Académico el expediente en quince (15) folios para su conocimiento y tramite a las instancias pertinentes según el caso.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Secretaría General de la UNSCH
EP de Ingeniería Química
Interesado
Archivo
AJPM/jaqg

RESOLUCION DECANAL N° 146 - 2024- UNSCH-FIQM/D

ANEXO

	APELLIDOS Y NOMBRE	CODIGO
1.	CHIPANA CHOCCÑA WILFREDO	17116244
2.	HERRERAS RAMOS EVELIN DAYHANA	17220241
3.	INGA CAYLLAHUA LILIANA LIZBETH	17201201
4.	JAYO HUAMANTOMA YELSI YOMALI	17220106
5.	LOZANO RIVEROS RUTH LIZZETH	17220134
6.	OCHANTE GARCIA JESUS MARIO	17220513
7.	QUISPE SURI MELANIO	17221201
8.	RODRIGUEZ HUAMANI JUAN ESTEBAN	17220125
9.	VILLANUEVA YUPANQUI ABEL GIOVANI	17232109
10.	YARANGA GARCIA IRMA ANTONIA	17950357
11.	YUPANQUI SUAREZ FRAY JHAMPIER	17220124